

Guayaquil, Marzo 31 del 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la **IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA.**, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

- 1.- La Empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma Cronológica y que respaldan los Registros Contables.
- 2.- La Compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y de Terceros.
- 3.- La Compañía no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
- 4.- Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 5.- Los Estados Financieros preparados por la **CBA. Angela Jaime González**, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera y los Resultados obtenidos de la compañía **IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2006.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

De ustedes, atentamente.


CPA. Genaro Bastidas Torres
Comisario Principal
RNC-14820

